



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 - 2024



ACTA NUM. AMSC-15-2021 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACION, EN EL MARCO DEL PROCESO "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL"

REFERENCIA Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003

En la Sede Central del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, ubicado en la Avenida Constitución, esquina Padre Borbón. Siendo la una y veinte de tarde (01:20 p.m.) del día Nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: **Lic. Olga Lidia Decena**, Directora Administrativa y representante del Lic. José Montas, Alcalde del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal; **Ing. Napoleón Domínguez**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública; **Lic. Danilo Báez**, Director de Planificación; **Lucrecia Tineo Vicioso**, Directora Financiera y **Lic. Heilin Figuereo Ciprian4**, Directora Jurídica y Asesora Legal del Comité.

La Lic. Olga Lidia Decena, Directora Administrativa, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

1-) Aprobar el informe de los peritos de la oferta económica del sobre B. Referencia Núm.: **ASC-CCC-CP-2021-0003**.

2) Decidir sobre la adjudicación del proceso de Comparación de precios para la Realización de la **CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL**, Referencia Núm.: **ASC-CCC-CP-2021-0003**.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, la Licenciada Olga Lidia Decena, Directora Administrativa, puso a disposición de los presentes todos los documentos mencionados en la agenda de la presente sesión.

POR CUANTO: Que el criterio de adjudicación establecido en el Pliego de Condiciones Específicas para el presente procedimiento se efectuará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todas las Especificaciones Técnicas establecidas, que sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y más económica.

POR CUANTO: Que en fecha Cuatro (04) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), mediante la comunicación DA674/2021 la señora Olga Lidia Decena, Directora Administrativa, solicitó la aprobación del Alcalde José Bienvenido Montas, quien le autorizó a proceder, para la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL", en conformidad con la Ley Núm.: 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

POR CUANTO: Que en fecha cuatro (04) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) la Dirección Financiera emitió el Certificado de Apropiación Presupuestaria por el monto total de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$55,500,000.00)**.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "D38" and "Lito #192".



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024



POR CUANTO: Que en fecha nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) mediante comunicación, la Directora Administrativa recomendó los peritos para evaluar las propuestas de los oferentes.

POR CUANTO: Que en fecha Seis (06) de agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), mediante Acta No.AMSC-11-2021, el Comité de Compras y Contrataciones aprobó el Procedimiento de selección correspondiente, Pliego de Condiciones Específicas y los peritos evaluadores de las ofertas, para la “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL”, Ref. Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003.

POR CUANTO: El Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, realizó un llamado público y abierto a través del portal del Órgano Rector en materia de Compras y Contrataciones Públicas y del Portal Institucional del Ayuntamiento, a los oferentes interesados en presentar sus propuestas, referente al procedimiento para la “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL”, Ref. Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003.

POR CUANTO: Que en fecha veinte (20) del mes de agosto 2021, mediante Acta No.8, el notario público actuante Lic. José Alexander Cruz Báez instrumentó lo acontecido en la apertura de sobres de las Ofertas Técnicas, “sobre A” del proceso, para la “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL”, Ref. Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003.

POR CUANTO: Que en fecha Treinta y un (31) días del mes de agosto 2021, mediante Acta No.10, el notario público actuante Lic. José Alexander Cruz Báez, instrumentó lo acontecido en la apertura de sobres de las Ofertas Económicas, “sobre B” del proceso, para la “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL”, Ref. Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003.

POR CUANTO: A que en fecha tres (03) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), los peritos designados en el proceso realizaron el Informe de Evaluación de Ofertas Económicas del sobre B, para la construcción de la primera etapa del nuevo cementerio municipal de San Cristóbal.

VISTA: La Ley núm.: 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm.: 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm.: 340-06, emitido mediante el Decreto núm.: 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución núm.: PNP-01-2021, de fecha cinco (5) de enero de Dos Mil Veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La recomendación de Designación de Peritos de fecha Seis (06) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

OSO

2-27-24



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024



VISTA: El informe preliminar de la evaluación de los peritos de la oferta técnica, sobre A, de fecha 25/08/2021.

VISTA: El Pliego de Condiciones Específicas para la construcción de la Primera Etapa del Nuevo Cementerio Municipal de San Cristóbal.

VISTA: El Acta de apertura de ofertas técnicas No.8, de fecha veinte (20) del mes de agosto 2021, instrumentada por el Abogado Notario Público Dr. José Alexander Cruz.

VISTA: El Acta de apertura de ofertas económicas No.10 de fecha (31) del mes de agosto 2021, instrumentada por el Abogado Notario Público Dr. José Alexander Cruz.

VISTA: El informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas sobre A.

VISTA: El informe de evaluación de las ofertas económicas sobre B.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm.: 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus modificaciones contenidas en la Ley núm.: 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm.: 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por **unanimidad de votos**, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Número Uno (1): APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe definitivo de Evaluación de la Oferta Económica “Sobre B”, de fecha 3 del mes de septiembre del 2021, realizado por los peritos: Emmanuel Fernandez, Zenón Elpidio, Elvin José Serrano Felipe, Rainier Omar García Perez y Relyn Antonio De La Paz Guillen.

Resolución Numero Dos (02): ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, la **“CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL”**, Ref. Núm.: ASC-CCC-CP-2021-0003, en virtud de las evaluaciones realizadas por el equipo de peritos en base a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas de este proceso, y por ser la oferta más económica al oferente, según se detalla a continuación:

Handwritten signature/initials in blue ink.

OFERENTE	RNC	MONTO TOTAL RD\$
INVERSIONES AGESTA S.R.L.	130-37904-1	51,659,343.09

Resolución Número Tres (3): ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación, notificar la presente adjudicación a los oferentes participantes y difundirla, en la web del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal ayuntamientosancristobal.gob.do y en el portal transaccional administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gob.do.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.




Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal


Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 - 2024

Concluidas estas resoluciones se dio por terminada la sesión, siendo la una cuarenta y cinco (1:45 p.m.) horas de la tarde, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Lic. Olga Lidia Decena
Directora Administrativa
Presidente del Comité


Lic. Heilin Figueroa Ciprian
Asesora Jurídica


Ing. Napoleón Domínguez,
Encargado de la Oficina de Acceso a la
Información Pública Miembro




Lic. Danilo Baez,
Director de Planificación
Miembro


Lic. Lucrecia Tineo Vicioso
Directora Financiera
Miembro